



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 28 de Abril de 1976.-

62 -DI- 76

Expte. N° 32.507/76

VISTO:

La solicitud a fs.1 del Ing. Alberto Juan Estein en el sentido de que no sea renovada su designación como Profesor Adjunto con semidedicación del Departamento de Ciencias Exactas en la Sede Regional Orán; teniendo en cuenta lo aconsejado por el Encargado del Departamento de Ciencias Exactas y atento a lo informado por Dirección General de Administración,

EL DELEGADO INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

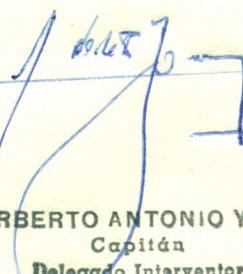
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Exceptuar de la prórroga dispuesta por resolución n° 29 -DI- 76 al Ing. Alberto Juan ESTEIN como Profesor Adjunto con semidedicación del Departamento de Ciencias Exactas en la Sede Regional Orán, dando por finalizadas sus funciones a partir del 1° de abril del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.




Psic. CARLOS L. ARREDONDO
DIRECTOR GRAL. ACADEMICO


NORBERTO ANTONIO YOMMI
Capitán
Delegado Interventor